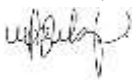


CONSTANCIA SECRETARIAL.- La Calera, 21 de julio de 2021.-
Al despacho de la señora Juez el presente asunto con Respuesta allegada el 16 de junio de 2021, por Ministerio de Ambiente, Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.
La Secretaria,



MÓNICA F. ZABALA PULIDO.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA

Referencia: Pertenencia No. 2019 00257

Demandante: GILBERTO ANTONIO NARANJO

Demandado: MILCIADES PEÑA Y OTROS

Fecha Auto: Julio 22 de 2021

SE INCORPORA a la encuadernación la respuesta allegada el 16 de junio de 2021, por La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos adscrita al Ministerio de Ambiente, documental que se tiene en cuenta, se pone en conocimiento de las partes e intervinientes y la información allí contenida se tendrá en cuenta en su oportunidad procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL.

Juez



Firmado Por:

ANGELA MARIA PERDOMO CARVAJAL
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0bcc5bffb8bb4120693d69f3f6c9064db80ccef3c1f76805b125dc1fc28b913

Documento generado en 21/07/2021 03:34:46 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>